

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

A la vista del Informe Técnico de Valoración de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación convocada por AGUAS DE CIEZA, S.A.: “**SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DEPÓSITOS**”, que se adjunta al presente Acuerdo, este Órgano de Contratación:

ACUERDA: Adjudicar el contrato a la mercantil **INSTALACIONES HERGASA 2006 S.L.**, como autora de la proposición más ventajosa.

Transcurrido el plazo de 15 días hábiles a contar desde la notificación de este Acto de Adjudicación, sin que se interponga Recurso alguno contra el mismo, se procederá a la formación del contrato.

En Cieza, a 29 de mayo de 2015.



AGUAS DE CIEZA

**Fdo.: Antonio Franco Espinosa
- Director Gerente -**